

**12406** RESOLUCION de 6 de mayo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Habiéndose convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto) una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», número de orden 47, código 47A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente ya que ninguno de los concursantes fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11, 2 a), del Real Decreto 1883/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

Barcelona, 6 de mayo de 1988.—El rector, Josep M. Bricall.

**12407** RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (número 184), del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica.

Teniendo en cuenta que los aspirantes admitidos en la lista definitiva del citado concurso renunciaron a presentarse.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria antes referenciada.

Murcia, 9 de mayo de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**12408** RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, de la Universidad de León, por la que se publica la relación y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archiveros y Bibliotecarios de esta Universidad.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 9 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala Facultativa de Archiveros y Bibliotecarios de la Universidad de León.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Se convoca a los opositores para la celebración del primer ejercicio el 13 de junio de 1988, a las diez horas, en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, Campus de Vegazana, sin número.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

León, 13 de mayo de 1988.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

#### ANEXO

Apellidos y nombre: Vil Catalina, Néstor. Documento nacional de identidad: 7.895.505. Causa de exclusión: (A) y (B).

(A) Presentación de instancia fuera del plazo.

(B) No presentación de fotocopia del documento nacional de identidad.

**12409** RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, de la Universidad de León, por la que se rectifica la de 9 de marzo, que convocó pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archiveros y Bibliotecarios de este Organismo.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 14 de abril de 1988, por la presente se subsana dicho error, efectuando la siguiente corrección:

Página 12340. Anexo I. Punto 4, donde dice: «El tercer ejercicio consistirá en la exposición por escrito de cinco temas iguales para todos los opositores y elegidos al azar por el Tribunal en presencia de los aspirantes, entre los temas del programa de esta convocatoria, siendo obligatoriamente uno de Bibliografía, otro de Biblioteconomía, otro de Bibliografía y Documentación, otro de Fuentes y Archivística y el quinto de Derecho (anexo II.2, II.3, II.4, II.5 y II.6)». Deberá decir: «El tercer ejercicio consistirá en la exposición por escrito de cinco temas iguales para todos los opositores y elegidos al azar por el Tribunal en presencia de los aspirantes, entre los temas del programa de esta convocatoria, siendo obligatoriamente uno de Historia del Libro y las Bibliotecas, otro de Biblioteconomía, otro de Bibliografía y Documentación, otro de Fuentes Archivísticas y el quinto de Derecho (anexo II.2, II.3, II.4, II.5 y II.6)».

Página 11340. Punto 5. .... Donde dice: «c) CDU: Los opositores ....». Deberá decir: «Clasificación Decimal Universal. Los opositores ....».

León, 13 de mayo de 1988.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

**12410** RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Viceconsejería de Planificación y Administración Educativa del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se amplía la de 12 de enero que concedía reserva de plaza a los Profesores de Educación General Básica comprendidos en alguna de las situaciones previstas en el artículo 2 del Decreto de 18 de octubre de 1957.

La citada Resolución de 12 de enero recoge una relación de personas a quienes se reconoce el derecho a obtener destino en las localidades que solicitan, si bien — se dice — no puede otorgárseles reserva de plaza por no existir vacantes definitivas en esa localidad.

Habiéndose ampliado la relación de vacantes a cubrir en el concurso por Orden de 21 de marzo de 1988 del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, es necesario ampliar la relación de personas a quienes de acuerdo con el artículo 2 del Decreto de 1957 corresponde conceder reserva de plaza.

En su virtud, esta Viceconsejería ha resuelto:

Primero.—Conceder reserva de plaza a doña Fabiola Cuenca García, Profesora de Educación General Básica, Castellano, de Vizcaya, participantes del apartado c), en San Vicente de Barcaldillo, para su desempeño en propiedad definitiva.

Segundo.—Los efectos de la presente Resolución serán los que establezca la Resolución de 12 de enero de 1988, de la Viceconsejería de Planificación y Administración Educativa que concedía la reserva de plaza.

3.º Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Vitoria-Gasteiz, 21 de abril de 1988.—El Viceconsejero, Juan Carlos Girbau García.

## ADMINISTRACION LOCAL

**12411** RESOLUCION de 14 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 4 de abril de 1988, número 67, se publica anexo íntegro de la convocatoria para cubrir en

propiedad, por el procedimiento de oposición libre, dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, más las vacantes que pudieran producirse hasta el momento de resolución de la convocatoria.

Lo que se hace público a fin de que los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria puedan presentar sus instancias solicitando tomar parte en la misma en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina. Dicha instancia irá dirigida al Presidente de la Corporación.

Camargo, 14 de abril de 1988.—El Alcalde, Angel Duque Herrera.

**12412 RESOLUCION de 21 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Villasabariego (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 85, de 14 de abril de 1988, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición, la plaza de Operario de servicios múltiples, vacante en la plantilla del personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villasabariego, 21 de abril de 1988.—El Alcalde, Alfredo Díez Ferreras.

**12413 RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.**

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Manzanares el Real, provincia de Madrid.

Clase y número de plazas:

Dos plazas de Administrativos de la Escala de Administración General.

Una reservada para promoción interna.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correspondiente al día 19 de abril de 1988, número 92.

En el citado «Boletín Oficial de la Comunidad» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manzanares el Real, 22 de abril de 1988.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.

**12414 RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 92, de fecha 23 de abril, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, encuadrados en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal y sus Auxiliares, correspondientes al grupo D, con los emolumentos que correspondan legalmente o establezca la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cervo, 26 de abril de 1988.—El Alcalde, Roberto Álvarez Fernández.

**12415 RESOLUCION de 27 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Llanes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, por promoción interna.**

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia de 2 de enero de 1988, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo, por promoción interna, correspondiente al grupo C y demás retribuciones que correspondan legalmente, mediante el sistema de oposición.

El plazo para tomar parte en esta oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Llanes, 27 de abril de 1988.—El Alcalde, Antonio Trevín Lombán.

**12416 RESOLUCION de 29 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico de la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 90, de fecha 29 de abril de 1988, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico a media jornada, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo del año 1987.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de la Corporación.

Villafranca de Córdoba, 29 de abril de 1988.—El Alcalde, Gonzalo Obrero Ortiz.

**12417 RESOLUCION de 29 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora de la plantilla de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 90, de 29 de abril de 1988, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Limpiador/a, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo del año 1987.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de la Corporación.

Villafranca de Córdoba, 29 de abril de 1988.—El Alcalde, Gonzalo Obrero Ortiz.

**12418 RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 2 de mayo de 1988, aparecen las bases reguladoras de la convocatoria para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas:

Dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Una plaza de Archivero Bibliotecario, Escala Administración Especial.

Una plaza de Celador Educación General Básica, Escala Administración Especial.

Una plaza de Agente Notificador, Escala Administración Especial.

Una plaza de Consejero Casa Consistorial, Escala Administración Especial.

Una plaza de Guarda Parques, Escala Administración Especial.

Una plaza de Encargado Servicios Administrativos filial Mpal. Conservatorio Provincial de Música, Escala Administración Especial.

Una plaza de Peón Obras y Servicios.

Una plaza de Oficial de Obras y Servicios Promoción interna.

Los interesados podrán formular sus instancias debidamente reintegradas, con sello municipal, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañadas de resguardo acreditativo de haber ingresado en arcas municipales la cantidad señalada por derechos de examen.

En la instancia los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases, siempre referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Dicha presentación podrá efectuarse por el procedimiento establecido en el artículo 60.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Roda, 3 de mayo de 1988.—El Alcalde, Sixto González García.